

**ACTA DE CONSTITUCIÓN  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS  
No 001**

**FECHA:** 26 de noviembre del 2019

**LUGAR:** Calle 11 No. 4 – 32 Oficina 302 Edificio J&J

**HORA:** 08: 00 am

**NUMERO DE ASISTENTES:** Cuatro (4).

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado alista y verificación del quórum
2. Elección de dignatarios Adhoc
3. Voluntad de constituir una Corporación y su nombre.
4. Lectura, aprobación y discusión de los estatutos y objeto social.
5. Elección de los dignatarios de la junta directiva.
6. Aprobación del patrimonio de constitución.
7. Propositiones y Varios.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de Cuatro (4) asociados, que representan el 100 % de la Entidad. Se anexa al finalizar del acta la lista de los asociados que participaron para el desarrollo de esta reunión, la cual hace parte integral de la misma, de igual manera se determino que hubo quórum para dar inicio a la Asamblea.

2. Se nombra por unanimidad como presidente adhoc de la reunión a la señora ZULIA YADIRA PELAEZ BARRAGAN y como secretario (a) adhoc el señor ANDRÉS FERNANDO HERRERA REYES; quienes manifiestan aceptación de los cargos.

3. En atención a este punto y de común acuerdo con todos los asociados asistentes a la Asamblea General de Constitución, se manifiesta que es necesario la constitución de una Corporación, Organización no Gubernamental Sin ánimo de Lucro, encaminado al mejoramiento de la calidad de vida de la población y en



beneficio de la comunidad en general, la cual llevara la RAZÓN SOCIAL : **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRAL Y DE INNOVACIÓN**, si la sigla será (**CDSI<sup>2</sup>**), propuesta que es aclamada y aprobada de manera unánime.

4. Se dio lectura artículo por artículo al proyecto de estatutos, siendo aprobado por unanimidad. Los cuales se anexan al final del acta y forman parte integral del presente documento. Se aprobó por unanimidad como OBJETO social el siguiente:

*“La Corporación Promocionará el Desarrollo Humano Integral, sostenido y sostenible y podrá coordinar, dirigir, ejecutar, auditar o coadyuvar en la realización de proyectos de enfoque territorial, nacional, humanitario, de redención y/o de cooperación Internacional, encaminado a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficio de la comunidad en general, trabajando por propender por la erradicación de la pobreza, por la generación de empleo y la seguridad alimentaria, por el bienestar para todas la edades, garantizando así la educación, salud y el deporte, por una capacitación inclusiva, equitativa y de calidad, por el empoderamiento a las mujeres e igualdad de género, por el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, por una agricultura sostenible y orgánica, por construir infraestructura resiliente, por el fomento a la innovación, la industrialización inclusiva y sostenible, por el acceso a una energía accequible, segura, sostenible, renovable y moderna, por la adopción de medidas vigentes para la gestión del Riesgo y para medidas de adaptación para el cambio climático y sus efectos, sin perjuicio de poder desarrollar otras actividades para la satisfacción de las necesidades de la comunidad en funcionamiento del interés general y por una cultura sólida y comprometida con reconciliación y la paz”.*

5. Se procede a la elección de dignatarios de la JUNTA DIRECTIVA de conformidad con lo contemplado en los Estatutos:

Se nombra por unanimidad para conformar la Junta Directiva conforme a los estatutos a las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	CEDULA
PRESIDENTE	Zulia Yadira Peláez Barragán	65.778.174
VICEPRESIDENTE	Andrés Fernando Herrera Reyes	1.110.488.680
SECRETARIO	Blanca Nubia Rojas Medina	28.914.587
TESORERO	Elizabeth Lucia Vildoza Sogamoso	39.544.426

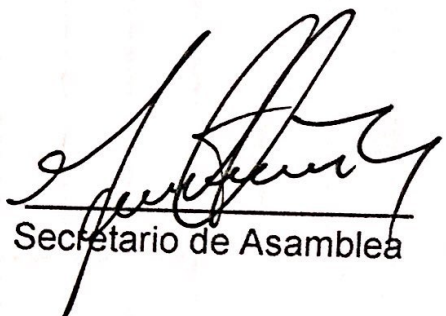
Los miembros de la Junta Directiva aceptan los cargos designados, según consta en las respectivas cartas de aceptación que hacen parte integral de la presente acta.

6. La asamblea aprueba por unanimidad que el Patrimonio inicial de la Corporación sea de Dos millones de pesos M/cte (\$2.000.000), los cuales serán aportados por partes iguales por cada uno de los miembros fundadores.

No habiendo mas intervenciones por parte de los asistentes a la misma se da por terminada la reunión, siendo las 02:00 PM, del día 26 de Noviembre de 2019 y agotado el orden del día se levanta la sesión.

Se deja Constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

  
Presidente de Asamblea

  
Secretario de Asamblea







CORPORACIÓN CDS12  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRAL Y DE INNOVACION

---

**ACTA No. 002.  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

FECHA: 22 de Enero de 2020.

LUGAR: Calle 11 No. 4 – 32 Oficina 302 Edificio J&J

HORA: 08: 00 am

Asistentes: Cuatro (4).

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado alista y verificación del quórum
2. Aprobacion del cambio del Regimen Ordinario al regimen especial.
3. Aprobacion de apertura de la cuenta de Ahorros Bancaria.
4. Aprobación del logo.
4. Proposiciones y Varios.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de Cuatro (4) asociados, que representan el 100 % de la Entidad. Se anexa al acta la lista de asistencia de los asociados que participaron para el desarrollo de esta reunión, la cual hace parte integral de la misma, de igual manera se determino que hubo quórum para dar inicio a la Asamblea.

2. Aprobacion del cambio del Regimen Ordinario al regimen especial:

En atención a este punto la presidente de la Corporacion "CDS12" manifesto ante los demas miembros la necesidad del cambio de regimen Ordinario al Regimen especial, en el sentido de obtener beneficios tributarios ante la DIAN, y de común acuerdo todos los asistentes a la Asamblea, manifiestan su aprobacion de manera

*[Handwritten signature]*



**CORPORACIÓN CDS12  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRAL Y DE INNOVACION**

---

unánim, dando autorización a la representante legal para que realice el tramite pertinente.

Ante esta propuesta la señora TESORERA manifiesta que para hacer este tramite se requiere de un contador publico para realizar todo el tramite exigido por la DIAN entre ellos llenar unos formatos espaciales y aportar los documtnos pertinentes.

Así mismo se aprueba la propuesta de consultar con un Contador y de ser el caso contratarlo para que realice dicho tramite.

**3. Aprobacion Apertura de la cuenta bancaria.**

La presidenta manifiesta la necesidad de aperturar una cuenta de ahorros y/o corriente a nombre de la corporacion, para lo cual interviene la secretaria y sugiere que la cuenta de ahorros se aperture ante el banco BBVA, teniendo en cuenta que es un banco serio y no se tendria inconveniente cuando se vaya a tramitar proyectos de cooperacion internacional.

Se aprueba por unanimidad de la asamblea la apertura de la cuenta de ahorros y/o corriente en el banco BBVA, a lo cual el vicepresidente sugiere que se autorice a la señora presidenta y tesorera para el manejo de la cuenta de manera conjunta, propuesta que es aprobada por unanimidad.

**4. Aprobación del logo:**

Cada uno de los miembros de la corporación puso a consideración un logo y por unanimidad se aprobó el logo del mundo en medio de dos paréntesis verdes a cada lado, teniendo en cuenta que en el objeto social de la corporación se encuentran plasmados los objetivos del milenio hoy Objetivos de Desarrollo Sostenible los cuales son de aplicación mundial.

Asimismo, los colores del logo los escogimos por tener un todo verde (naturaleza) del croquis del mapa del mundo en medio de un color azul que es el agua, que va muy acorde con el medio ambiente unos de los objetivos de la empresa. El cual quedo asi:



CORPORACIÓN CDSI2  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRAL Y DE INNOVACION

---

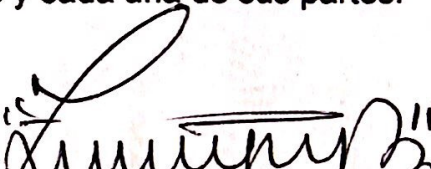


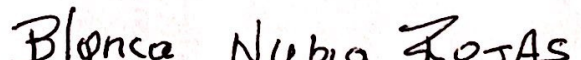
CORPORACIÓN CDSI2  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRAL Y DE INNOVACION

Se aprueba que el Logo sea registrado ante la Superintendecia de Industria y comercio para que tenga proteccion.

No habiendo mas intervenciones por parte de los asistentes a la misma, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 AM, del día 22 de enero de 2020 y agotado el orden del día se levanta la sesión.

Se deja Constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente de Asamblea

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria de Asamblea

